

**CARACTERIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA, Y
PERSPECTIVAS DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DESDE EL PEP
DE LA LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN
COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA, EN LA LÍNEA DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL**

**INVESTIGADORES:
NICOLAS PEÑA
JUAN CAMILO SIERRA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
PEREIRA, RISARALDA
2017**

**CARACTERIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA, Y
PERSPECTIVAS DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DESDE EL PEP
DE LA LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN
COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA, EN LA LÍNEA DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL**

**INVESTIGADORES:
NICOLAS PEÑA
JUAN CAMILO SIERRA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
PEREIRA, RISARALDA
2017**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

CIUDAD Y FECHA

A la vida y sus designios

El lugar al que perteneces, es en el que estás ahora.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente nuestros agradecimientos están dirigidos a la Universidad Tecnológica de Pereira, por ser esta la institución encargada de transformarnos como personas, labor que no hubiese sido posible, sin toda la comunidad académica que hace parte de ella, como lo son los profesores, quienes en cada curso aportaron conocimientos valiosos, tanto para el ámbito académico como personal. Entre ellos debemos resaltar la labor de Jaime Andrés Ballesteros, quien fue un docente inspirador cuando recién iniciábamos la carrera en el curso de cine y con quien además tuvimos la fortuna de que fuera nuestro guía en este largo proceso de trabajo de grado, su asesoría nos brindó un aprendizaje bastante amplio.

No queremos dejar de lado a los profesores Carlos Betancurth, Johana Guarín, Anyhelo Echeverri, Camilo Agudelo y los estudiantes Stiven Villa y Hugo López, por su interés y colaboración en la realización de las entrevistas que enriquecieron nuestro trabajo investigativo.

Tabla de contenido

1. Presentación	10
1.1 Introducción	10
1.2 Justificación	10
1.2 Planteamiento del problema	12
Pregunta	15
Objetivos	15
Objetivo general:.....	15
Objetivos específicos:.....	15
2. Marco teórico.....	16
2.1 Enseñanza de tecnología	16
2.2 Diseño curricular.....	19
2.3 Ambiente de aprendizaje	23
3. Metodología.....	26
3.1 Caracterización de los ambientes de aprendizaje desde el Proyecto Educativo Institucional con énfasis en Comunicación Audiovisual.....	26
3.1.1 Instrumentos	26
Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación e informática educativas (hasta VI semestre).....	27
Plan de estudios de Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática (hasta VII semestre)	28
3.1.2 Categorización	31
3.1.3 Discusión.....	33
3.2 Caracterización de los ambientes de aprendizaje desde los docentes de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas	35
3.2.1 Instrumentos	35
3.2.2 Categorización	35
3.2.3 Discusión.....	38
4. Interpretación de la información	39
Webgrafía	41
Anexos	43

Índice de tablas

Tabla 1.....27

Tabla 2.....28

Índice de mapas

Mapa 1.....	31
Mapa2.....	32

Índice de gráficos

Gráfico 1.....	35
Gráfico 2.....	35
Gráfico 3.....	36
Gráfico 4.....	36
Gráfico 5.....	40

1. Presentación

1.1 Introducción

La presente investigación fue realizada en el periodo de 2016-2017 donde se plantearon los objetos de estudio, se delimitó el componente teórico para luego proceder a la aplicación, el análisis y discusión de los resultados, para dar pie al presente informe. La estructura de éste informe está construido de la siguiente manera

1. Se hará un acercamiento a los pilares teóricos que dieron luces sobre cuál debía constituir el horizonte de la investigación; aportando de igual manera, claridad y consistencia al mismo. Los postulados más importantes son los hechos por César Coll y Gros Salvat con la relación entre enseñanza y tecnología. Además, de los importantes aportes sobre el diseño curricular realizado por y por último los enunciados de Jakeline Duarte en la concepción de los ambientes de aprendizaje.
2. En el segundo momento, se podrá observar todo el proceso metodológico del presente trabajo. Como punto de partida está la caracterización realizado de los ambientes de aprendizaje desde el Proyecto Educativo del Programa con énfasis en comunicación audiovisual, con sus respectivos instrumentos, la categorización y la debida discusión. Luego, se encontrará la caracterización de los ambientes de aprendizaje desde los docentes con los respectivos instrumentos, categorías y discusión.
3. En esta instancia es donde se muestran los hallazgos de la investigación y se discuten a la luz de los referentes teóricos mencionados anteriormente.
4. Siguiendo con el orden al tener analizados los instrumentos de recolección de datos, ya nos disponemos a concluir basados en el objetivo principal y los objetivos secundarios, los cuales dan evidencia de cómo se deben modificar los ambientes de aprendizaje con el nuevo Proyecto educativo del programa.

1.2 Justificación

La realidad actual necesita instituciones que estén en la capacidad de asumir los retos que esta presenta. El continuo flujo de mensajes a través de las diferentes plataformas de la actualidad, complejizan, aún más, el proceso comunicativo, produciendo que los estudiosos tengan que buscar, con mayor frecuencia, nuevas formas para poder comprender y analizar las características de los cambios. Por tal motivo, las instituciones educativas buscan, cada cierto tiempo, refrescar los currículos y ajustarlos de tal manera que sea posible problematizar los fenómenos sociales. Dichos cambios curriculares conllevan a que los ambientes de aprendizaje sufran variaciones desde diferentes puntos de vista. Es por esa razón, que esta investigación se centra en conocer cuáles son los cambios que sufren los ambientes de aprendizaje, en una institución

universitaria donde se viene discutiendo y pensando la comunicación, como lo es la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por lo anterior, la investigación adquiere pertinencia porque será una reflexión que se hará sobre un currículo aprobado desde la institución y que será implementado en el tiempo próximo, con la intención de mantener estrecha la relación entre universidad y entorno. Así que gracias al proyecto, se podrá conocer el impacto que el nuevo PEP llevará a las aulas de clase, el escenario donde se forman los próximos estudiosos del campo.

Así pues, la escuela está en frente de una sociedad permeada por diversos lenguajes que confluyen en la gran telaraña conocida como internet. Los aparatos tecnológicos (pantallas) que permiten conectarse con el mundo, brindan la facilidad para transportarse por la red, pasando de textos a vídeos, de vídeos a infografías, etc. El estudioso, Carlos Alberto Scolari, llama a este fenómeno Transmedia, donde apunta que la narración es una cualidad del ser humano que ayudó a la supervivencia de la especie, pero va más allá cuando reconoce que en el siglo XXI, “Las historias [...] se expresan en relatos orales, novelas, cuentos, largometrajes, series televisivas, cómics e incluso videojuegos” y es deber de los investigadores conocer cómo surgen los relatos.

“Los humanos siempre contamos historias. Las contamos durante milenios de forma oral, después a través de las imágenes en las paredes de roca, más adelante por medio de la escritura y hoy mediante todo tipo de pantallas. Más que *Homo sapiens* somos *Homo fabulators*.”¹

Estas nuevas formas han ido ganando espacio en los planes de estudios, ya que allí se recogen y revelan los cambios estructurales, las renovaciones del contenido de estudio y las actividades que se realizarán por parte de los estudiantes. Además, sirve como guía para cumplir los objetivos previstos y alcanzar la meta². Pero ¿Cómo se logra conformar un currículo?

La licenciada Nidia Nolla Cao apunta que hay tres aspectos fundamentales para la conformación del currículo. La parte pedagógica, la organizativa y la social. En la primera se tienen en cuenta la fundamentación y la existencia de componentes esenciales, su interacción y coherencia con el sistema. Por su parte, el organizativo se basa en el cómo deben estructurarse los componentes en el programa, y por último, lo social se enfoca en mostrar la pertinencia desde el desarrollo científico-técnico y el encargo social.

Además de las categorías que plantea la licenciada, para la consolidación del currículo es necesario tener la participación de las diferentes partes: administrativos, profesores, estudiantes.

Por su parte, Grundy³ hace hincapié en la función social que debe tener el currículo, porque para él es una construcción cultural, en la que intervienen diversos actores: “quienes lo viven y quienes lo implementan”. De ahí que

¹ Scolari, Carlos Alberto; Narrativas Transmedia (2013)

² El currículum se considera como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que son responsables directos de su puesta en marcha (Coll, 1992:31).

³ Grundy, S. (1991). Producto o praxis del currículum

busque el currículo en las acciones de las personas involucradas en el proceso educativo.

1.2 Planteamiento del problema

En las últimas décadas han ocurrido eventos que han ido transformando la Universidad y que le piden constantemente una renovación. Desde lo que Manuel Castell llamó Sociedad de la Información se vislumbró la posibilidad de tener una sociedad formada, con la capacidad de mejorar su calidad de vida y de recortar las brechas que mantenían divididas unas sociedades con otras, para así avanzar a una Sociedad del conocimiento, donde cada individuo tuviera desarrolladas capacidades para mejorar su entorno. Fue gracias a estas ideas que empezaron a plantearse los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Educación para Todos. Por su parte, la UNESCO en La Conferencia Mundial de la Educación Superior en 2008, dijo que la educación, debido a su carácter de bien público, debía ser respaldada por entes gubernamentales puesto que la educación superior y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sostenible y a adelantar la consecución de los objetivos de desarrollo mundiales⁴.

Desde Hispanoamérica han ido surgiendo diversas carreras universitarias que responden a las necesidades del hombre moderno y de la sociedad en la que está inmerso. Con la proliferación de los nuevos dispositivos tecnológicos y lo que se conoce como Internet, se cambió la forma en la que las personas se relacionan entre sí, y por ende, adquieren información. Es por esto, que muchas de las universidades empezaron a crear nuevos departamentos donde se enfocaran en el estudio de estos fenómenos, y así, mantener el diálogo entre sociedad e institución educativa.

En España, especialmente en Barcelona, se ha consolidado una de las escuelas más influyentes en el estudio de la comunicación, gracias a autores que han hecho aportes sobre el poder de las nuevas formas de transmitir contenidos y el uso de las nuevas herramientas tecnológicas. Estas escuelas han contribuido a que se reflexione sobre la importancia de incluir las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje⁵ y con el poder educativo que tienen los actos comunicativos. No obstante, no se extenderá demasiado en las características de las escuelas españolas porque requerirían un espacio con el que no se cuenta.

A su vez, desde la década del 60 en Latinoamérica se afirmaron varias escuelas encargadas de analizar los fenómenos propios⁶. La fuerte influencia de la Guerra fría en la región hizo que se pensarán los estudios centrados en el “papel que desempeñaban los medios masivos en la formación de la conciencia política de los ciudadanos”. Luego, con la caída del muro de Berlín

⁴ Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - UNESCO

⁵ Begoña Gross, cuando se refiere al ordenador invisible, puntualiza en la importancia de que los actores académicos vean las nuevas tecnologías como una herramienta más del proceso.

⁶ “Las universidades ingresan tardíamente en tal escenario. Esto ocurre solamente a mediados de los años 60, cuando las primeras escuelas de periodismo se amplían para agregar las carreras conexas de publicidad, relaciones públicas, cine, radio y televisión” Marques de Melo, José (2004).

y la crisis de la ideología de izquierda, las teorías cambiaron de foco. Pronto empezaron a salir estudios que resaltaban la “fisionomía cultural latinoamericana” sobresaliendo planteamientos sobre la hibridación y el mestizaje. Contemporáneamente, hay enfoques que se centran en las hipermediaciones y la interactividad digital.

Ahora bien, el panorama descrito anteriormente, sirve como piedra angular para entender que la academia es una rueda que gira a la velocidad de la coyuntura social y que la relación que sostienen, academia y sociedad, es estrecha y complementaria. Por tal motivo, en el caso puntual de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Facultad de Ciencias de la Educación, ha tenido que ir modificando las carreras que oferta para seguir manteniendo vigente el contrato social.

Este caso se explicará a continuación.

En el año 2002, se creaba la carrera Licenciatura en Comunicación e informática educativa (LCIE)⁷, siendo el origen de esta, las constantes incomodidades del anterior programa llamado Licenciatura en español y comunicación audiovisual, pues su estructura curricular albergaba una amplia rama de ciencias que impedía que los estudiantes tuvieran claro cuál era el foco de profesionalización, y por tanto, su campo de acción laboral. Por esta razón decidieron separar el pregrado en dos, creando el programa de Licenciatura en español y Literatura y Licenciatura en Comunicación e informática educativa. Este cambio significó el punto de inicio para afianzar un programa que tuviera énfasis en estudiar los procesos y teorías comunicativas, su relación con las nuevas tecnologías y su función pedagógica.

Sin embargo, el ritmo frenético de la sociedad contemporánea ha ido exponiendo constantes fisuras en el currículo, pidiendo con ferocidad que se renueven los contenidos de las asignaturas y se adecúen de otra forma la estructura del currículo. Es por eso, que la Facultad de Ciencias de la Educación, asumió la responsabilidad de renovar el currículo, desde los parámetros dictados en el decreto 2450 de 2015 del MEN, consolidando un nuevo Proyecto Educativo del Programa (PEP)⁸. En este nuevo PEP se incluyeron nuevas asignaturas, se reacomoda la estructura y el nombre pasaría de LCIE a Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática (LTECI).

Aún así, antes de seguir avanzando, es menester entender que con las nuevas variantes que se aprobaron desde el Consejo Superior Universitario, deberán hacerse modificaciones en los ambientes de aprendizaje. Como se presenta como tarea titánica analizar los cambios de estos en la amplitud del currículo, de delimitará al campo que corresponde a la comunicación audiovisual y el desempeño de los docentes en esta área. De ahí que el público objetivo son los docentes encargados de impartir las asignaturas que estén en el área de comunicación audiovisual, especialmente quienes lleven más de dos (2) semestres trabajando en ese campo.

⁷ Véase acuerdo 003 del 13 de marzo de 2002 de la Universidad Tecnológica de Pereira.

⁸ Véase acuerdo 11 del 1 de febrero de 2017 de la Universidad Tecnológica de Pereira

Son desde estas características que es posible comparar y caracterizar los cambios efectuados en el currículo y el impacto que generará cuando se implemente en los ambientes de aprendizaje.

Antes de continuar con las teorías bases del proyecto, es necesario fijar la pregunta, que sirve como guía de la investigación. ¿Cuáles son las principales áreas académicas en las que se pueden anticipar cambios que se deben efectuar en los ambientes de aprendizaje del área de comunicación audiovisual, para la implementación del nuevo Proyecto Educativo del Programa?

Ahora bien, cuando se constituyó el programa LCIE se plantearon varias miradas. Una de ellas era como un programa de formación de profesionales bajo la mirada de seis áreas de conocimiento, las cuales son el Área de Comunicación, Tecnología, Pedagogía, Ética y formación ciudadana, Investigación formativa y un Área de Contexto (electiva), lo cual representó un reto importante para la docencia, pues el hecho de hacer confluir en la academia la comunicación y la pedagogía, mediado por las tecnologías, requería de distintos factores (evaluaciones, recursos, propuestas extracurriculares) para la creación de ambientes de aprendizaje que respondieran a las necesidades del perfil profesional.

Es por esto que se considera menester hacer una revisión a los distintos ambientes de aprendizaje que se implementan en la actualidad en la LCIE y con base en esto, hacer un análisis de los parámetros académicos que postula la formulación del nuevo programa Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática (LTECI), y posteriormente proponer los cambios que se deben surtir en los ambientes de aprendizaje que se viven en el programa.

El currículo Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática (LTECI) está enfocado en la formación de licenciados en la apropiación y uso de las Tic, para la básica secundaria y media vocacional. Es por esto que se evidencia la necesidad de analizar el perfil y los cambios que este trae, las diferencias que el nuevo currículo plantea y las disposiciones que determinarán los nuevos ambientes de aprendizaje.

La forma como esta se estructura en el currículo de la LTECI, es subdividiéndose en 8 áreas o líneas, las cuales son: Comunicación Gráfica (Coordinada por la Prof. Johana Guarín Medina), Comunicación Audiovisual (Coordinada por el Prof. Carlos Betancurt), Informática (Coordinada por el Prof. Francisco Amador Montaña), Comunicación Educativa (Coordinada por la Prof. Camilo Agudelo.), Pedagogía y Educación (Coordinada por la Prof. Consuelo Orozco), Investigación (Coordinada por la Prof. Teresita Vásquez) y Fundamentos generales (Coordinada por Prof. Gloria Inés Correa).

A su vez, el currículo de la LTECI pretende propiciar el desarrollo local en los ámbitos comunicativos, pedagógicos, de las tecnologías audiovisuales e informática, basándose en los diferentes parámetros legales que posibilitan la creación y el funcionamiento de esta de manera formal. Estas normas están consagradas en la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, el Decreto 272 de

1998, Decreto 2566 de 2003, las resoluciones 3457 de 2003, 1036 de 2004, la ley 1188 de 2008, la resolución 5443 de 2010 y su modificatoria resolución 6966 de agosto del mismo año.

Por lo anterior, esta investigación posee un alto nivel de relación con lo que busca la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa (LCIE) ya que, su principal objetivo es conocer los cambios que se realizarán en los ambientes de aprendizaje del nuevo PEP en el área de comunicación educativa. Con la caracterización de estos cambios, se sembrarán las bases para conocer las ventajas y desventajas de las modificaciones y cómo afectan los cambios los objetivos del perfil. Además, esclarecerá las fortalezas del nuevo perfil del licenciado y su pertinencia social.

Pregunta ¿Cuáles son las principales áreas académicas en las que se puedan anticipar cambios que se deben efectuar en los ambientes de aprendizaje del área de comunicación audiovisual, para la implementación del nuevo Proyecto Educativo del Programa?

Objetivos

Objetivo general: Identificar los cambios que se deben efectuar en los ambientes de aprendizaje para la implementación del nuevo Proyecto Educativo del Programa.

Objetivos específicos:

- Describir la conformación de las áreas del conocimiento del nuevo Proyecto Educativo del Programa
- Comparar la conformación de las áreas del conocimiento entre el nuevo y el anterior Proyecto Educativo del Programa.
- Evidenciar los cambios que se pueden aplicar en los ambientes de aprendizaje creadas por el nuevo Proyecto Educativo del Programa.

2. Marco teórico

Antes de entrar en la parte metodológica, es necesario esclarecer las categorías teóricas que revestirán el proyecto. Esta parte del mismo, tendrá tres momentos y se moverá de lo general a lo particular. En el primer momento se hará un acercamiento a la Enseñanza de la tecnología, haciendo un recorrido en la inclusión de esta como herramienta y como apoyo del proceso educativo, principalmente, al profesor, y así abordar a la tecnología como elemento de estudio e insumo de las escuelas comunicativas. En el segundo momento, se abordará a varios teóricos que hablen sobre el Diseño curricular, teniendo en cuenta los diferentes modelos y las características de cada uno, para después terminar tratando con autores que aporten sobre los Ambientes de aprendizaje, principalmente, lo expuesto por Jaqueline Duarte.

2.1 Enseñanza de tecnología

La irrupción de internet cambió drásticamente las formas en cómo los estudiantes buscan información. De un momento a otro, con la facilidad del clic, las personas tienen la posibilidad de navegar por montones de información y de narrativas (textos, vídeos, infografías, entre otros) que se mantienen en un constante cambio, mientras que antes se limitaba al contacto con el profesor y al contacto con libros y enciclopedias donde se encontraba el conocimiento de forma estática. Luis Bretel, denomina este fenómeno como un “diluvio comunicacional” en el que “sobrevino la gran inundación” de información provocando que los procesos educativos repensaran las maneras de formación⁹.

Este “diluvio” estimuló que nuevas herramientas fueran incluidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así fortalecer el mismo, puesto que la facilidad de encontrar información en las bibliotecas virtuales terminarían fortaleciendo la relación estudiante-docente.

Sin embargo, Begoña Gross invita a la reflexión, ya que para ella no solo las tecnologías influyen en nuestras formas de actuar y de educar, también nosotros podemos condicionar las tecnologías. Por eso, ella propone tener herramientas invisibles en clase, no desde la perspectiva de la ausencia, ni como factores de dispersión, sino desde la inclusión de estas como ayudas educativas, en las que docente y estudiante vean la posibilidad de diversificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque ahí es donde radica la clave de la educación contemporánea.

⁹ El diluvio global. Computadoras e Internet en la escuela – Luis Bretel. (2006) Ensayo publicado en Revista el educador.

“La apuesta es dejar de hablar de máquinas, de programas, de lo visible e ir más allá, analizar qué hay detrás de las diversas alternativas que los nuevos medios ofrecen, qué educación pretendemos dar a nuestros estudiantes”¹⁰

Además, ahonda en que las herramientas en sí, no constituyen un cambio en las formas de enseñanza, porque si se las incluye en los procesos educativos como artefactos meramente instrumentales, se estaría desperdiciando la capacidad de brindarle al estudiante diversidad de experiencias en los ambientes de aprendizaje.

Por consiguiente, se presenta como una necesidad imperante unir los aspectos pedagógicos de los tecnológicos, principalmente desde el diseño curricular, ya que es en este, donde se reúnen las directrices del proceso educativo. Para Escudero la clave del ensamblaje está en la formación de los docentes y el dominio que ellos tengan para manejar las TIC, puesto que son ellos, precisamente, los que orientan a los estudiantes para que estos hagan uso educativo de estas herramientas.

"El uso pedagógico de medios requiere cuidar con esmero las estrategias de formación del profesorado. Dichas estrategias han de incluir diversos tipos de formación: propiamente tecnológica, que permita el dominio de los nuevos medios, específicamente educativa, que permita su integración en el currículum y la enseñanza, y, probablemente, un tipo de formación que capacite para el "procesamiento social" de este tipo de innovación en el contexto escolar".¹¹

Ahora bien, si la inclusión de las TIC en el proceso educativo requiere un gran esfuerzo por parte de los docentes, Alejandra Fernández¹² menciona que es necesaria una reflexión desde teorías como “el aprendizaje significativo, la educación constructivista y el aprendizaje colaborativo y cooperativo, la cognición situada y el aprendizaje social”. Ya que para ella, es ahí donde radica la clave para la modernización de la escuela y del salto de calidad que debe dar esta institución para estar a la par de los procesos sociales.

Sin embargo, las tecnologías en sí, se han convertido en un campo de estudio que ha ganado espacios en la educación moderna, sobretodo porque al investigar sobre esta, es posible analizar sus aspectos simbólicos, atributos, cualidades etc. y de esta manera, permite asociarla a los sujetos y a los contextos en los que se utilizan.

¹⁰ Ordenador invisible; Gros, Begoña. (2009)

¹¹ La integración en el currículum de los nuevas tecnologías de la comunicación e información (Escudero, 1992)

¹² La Inclusión de las Tecnologías de la Comunicación e Información como Herramientas Clave en la Modernización de la Enseñanza en América Latina y el Caribe (Fernández, 2011)

En otras palabras, enseñar «sobre» tecnología abre la posibilidad de entender cómo funcionan los medios de comunicación masivos, en cuanto a técnicas y lenguajes implementados, ya que sus principales herramientas tienen que ver con avances de la técnica y los códigos que utilizan para transmitir mensajes, son decodificados, a través de otros instrumentos tecnológicos.

Por lo anterior, muchas escuelas universitarias empezaron a incluir programas centrados en el estudio de la comunicación, partiendo desde lo que dice Escudero cuando se refiere a que hablar de integración de las Nuevas Tecnologías en el currículum va más allá de considerarlas como medios y recursos para la enseñanza. Así que empiezan a crear asignaturas donde se impartan las formas que utilizan los medios (cine, radio, televisión, vídeo etc.) para construir los mensajes. Haciendo, de esta manera, que los estudiantes puedan ser conscientes de cómo las tecnologías los edifican.

Para Gutiérrez que sigue la línea de Kaplún, los procesos comunicacionales deben estar enfocados en la educación, ya que ahí radica el carácter democrático de la sociedad, puesto que permite que se interactúe desde el intercambio de roles. En este modelo el profesor actuaría como mediador-crítico-orientador y el alumno como activo-investigador- constructor de sus aprendizajes.

El modelo anterior adquiere mayor relevancia con el desarrollo de la tecnología, especialmente con la llegada del internet y la web 2.0, puesto que permite que los procesos tecnológicos puedan ser retroalimentados por los espectadores en tiempo real. Además, permite que los consumidores de los contenidos, tengan la capacidad de intervenir en las historias y seguir construyéndolas. Posibilitando que las historias se transformen variando de la plataforma y el formato en el que estén.

Así pues, la tecnología ha ido ganándose espacios académicos en cuanto ha ido modificando las formas en que la sociedad se cuenta y se transmite. No solamente se incluyó como medio por el que se enseña o transmite información en las escuelas, sino que viene abordándose como un fenómeno que transforma a la sociedad y la dota de nuevos elementos.

No obstante, como se observa en los párrafos anteriores, hay una estrecha relación entre la inclusión de la tecnología en los procesos educativos y la importancia del currículum para esto. Lo anterior se debe, a que en los diseños curriculares se pone de manifiesto las directrices y los criterios que deben seguir los actores del proceso educativo, siempre en búsqueda de llevar a cabo el Proyecto educativo institucional.¹³ Por consiguiente, para obtener una visión más amplia de las pautas con que se edifica un currículum, es preciso abordar autores expertos en el tema en el siguiente capítulo.

¹³Ministerio de Educación Nacional.

2.2 Diseño curricular

La palabra Currículo proviene del Latín *currere* que traduce al español “recorrer un camino”. Por esta razón, el diseño curricular es una forma de planear el camino que se va a recorrer durante el proceso educativo. Sin embargo, algunos autores prefieren dar definiciones más completas sobre lo que es el diseño curricular. Este es el caso de Grundy¹⁴ para él, el currículo es un escenario de práctica, que significa que “todos los que participan en ella son sujetos, no objetos; es decir, elementos activos”. Así que hay que prestar una atención especial a los docentes durante el proceso educativo. Por su parte, Soto afirma que el currículo no es neutro ya que se construye a partir de la relación profesor-contenido cultural-estudiante, y termina siendo el resultado de una elaboración social.

Asimismo, antes de obtener el camino por el cual se transitará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que delimitar por donde se va a pasar, cuáles serán las vías por las que se transitará y cuál será el material del que estarán hechas estas vías. Dicho en las palabras de Díaz Barriga citado por Luna Acosta y López Montezuma¹⁵

“el concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente, donde es preciso considerar el conjunto de fases o etapas que se debe integrar en el proceso conducente a la conformación de un proyecto o propuesta curricular particular”

El concepto anterior se relaciona con el que propone Fernández Lomelín cuando se refiere al diseño curricular, como el estado en el que el currículo revela la parte metodológica, las acciones y el resultado del diagnóstico¹⁶ que se realiza al entorno, y que más adelante, servirá como la base que se ejecutará en el proceso educativo

Sin embargo, todo diseño curricular debe tener un conjunto de tareas para poder demostrar que su funcionar es correcto. Es por esto que Álvarez de Zayas propone cinco tareas fundamentales para que todo currículo que se vaya a ejecutar tenga las bases correctas.

¹⁴ Texto citado por Luna Acosta y López Montezuma en EL CURRÍCULO: CONCEPCIONES, ENFOQUES Y DISEÑO

¹⁵ Ibid. Pag 71

¹⁶ “El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.” Fernández Lomelín, Ana Graciela

La primera de ellas es el **diagnóstico de problemas y necesidades**. En este momento es donde se estudia a la sociedad en sus condiciones socio-económicas, políticas y culturales. Además, se hace una revisión del marco teórico desde diversos frentes, para vaticinar cuáles serán las bases del documento. En resumen, este momento se puede dividir en tres sesiones

- Estudio del marco teórico
- Exploración de situaciones reales, y
- Determinar problemas y necesidades.

En el segundo momento, se debe hacer una **modelación del currículo**. Esto implica que se caracterizará el tipo de este y su enfoque. Además, se determinarán el perfil del egresado por medio de unos objetivos terminales y se fijarán los contenidos y la metodología que se utilizará.

El tercer momento lo denomina **estructura curricular**. En este punto es donde se secuencian y se estructuran los componentes. Así que se preverá “el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones”.

La cuarta tarea es la **organización para la puesta en práctica del proyecto curricular**, en el que principalmente, se preparará el personal pedagógico, puesto que son estos los que llevarán a cabo el proyecto, y depende de ellos, además, el alcance de los objetivos. Se sobreentiende que los estudiantes son el centro del proceso y los docentes se encargan de diagnosticar su desarrollo y diseñar acciones que sean coherentes y sistemáticas con el currículo, en medio del proceso. También, en este punto, se encuentran incluidos, los recursos educativos que nutren el proceso.

Por último, **la evaluación curricular**, actúa como un ente regulador que ayuda a que el proceso esté bien dirigido y que se pueda cumplir con el perfil planteado en el inicio del diseño. Así pues, esta aprueba la efectividad “de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores.”

Por su parte, Luna Acosta y López Montezuma plantean la creación del currículo a partir de varias dimensiones.

- Dimensión Social: aquí se incluyen las características del contexto social, desde lo político, pasando por lo económico y lo estructural. Ya que el currículo debe promover saberes que sean relevantes en la cotidianidad y que contribuya a la formación crítica, humanista y social de los estudiantes.

- Dimensión Epistemológica: esta dimensión se subdivide en dos vertientes.
 - Se centra en los aspectos semánticos y sintácticos del conocimiento (forma y contenido)
 - Estudia la forma en cómo los estudiantes construyen y transforman el conocimiento. Teniendo en cuenta la ejecución y las potencialidades en determinada etapa del ciclo vital del estudiante.
- Dimensión Psicoeducativa: se centra en los aspectos de las teorías del aprendizaje, la instrucción, la motivación, buscando cuestionar los modelos psicopedagógicos y de formación docente, para así llegar a encontrar estrategias, instrumentos de evaluación etc. Para aplicar en el aula.
- Dimensión técnica: se refiere a los lineamientos procedurales que se pueden aplicar al diseño curricular. Díaz Barriga, recomiendan que es mucho más el enfoque heurístico es mucho más útil que el algorítmico ya que el primero tiene funciones mucho más flexibles y adaptables que el otro, que tiene un enfoque lineal y rígido.

Además, Larraín propone un diseño curricular basado en dimensiones. Este diseño está constituido de las siguientes partes.

- Inicio. Antes del diseño curricular, se hacen una serie de preguntas con el fin de obtener información sobre si el proyecto es conveniente o cuáles son las características que este puede obtener. De no ser así, se corre el riesgo de tomar decisiones erróneas y de ver fracasar el proyecto en algunas fases o en su totalidad.
- Análisis. En esta fase se analizará tanto las fuentes internas como las externas del diseño curricular, con la función de determinar el perfil del egresado, las competencias y sub-competencias con que se formará a los profesionales. Además se determinará la viabilidad del proyecto.¹⁷
- Diseño. En este momento es donde se fijará el Proyecto Formativo de la Unidad, el Proyecto Curricular de la carrera, el Plan de Implementación y el Plan de Evaluación del Proyecto en su conjunto. Para Larraín, en esta etapa se termina de constituir el perfil del egresado, ya que se establecen las áreas de acción alrededor del saber, saber hacer y ser de este.¹⁸

¹⁷ “dicho análisis, en el caso de la educación superior, se asocia al estudio del ejercicio profesional y/o laboral del egresado, identificando las prácticas profesionales predominantes, emergentes y decadentes y su aportación al desarrollo de la profesión y de sector o ámbito social en que se ubican”- López Montezuma, Luna Acosta pág. 73.

¹⁸ Para Díaz Barriga, citado por López Montezuma y Luna Acosta “en el caso de un perfil profesional, es importante incluir la delimitación de las áreas o sectores donde se realiza la labor del egresado, los principales ámbitos de la actividad profesional a desarrollar y las poblaciones o beneficiarios de su labor profesional”

- Implementación. En esta fase es donde se asegura la correcta implementación del currículo. Por lo que se deben tomar ciertas decisiones de área, partiendo del perfil del egreso y los fundamentos curriculares para acercarse a los propósitos establecidos. Asimismo, se capacitará al personal docente, se propondrán las estrategias convenientes y los requisitos académicos más congruentes para la puesta en marcha del proyecto.
- Evaluación. Esta es la etapa final y se encarga, en primer lugar de evaluar todas las fases anteriores. Aquí se asegura que el proceso que se llevó a cabo haya estado bien dirigido en sus antiguos momentos.

Sin embargo, el currículo no solamente se encarga de enfrentar los problemas educativos en su forma teórica, sino que debe estar en la capacidad de sortear aquellos que, en su constitución no sean meramente educativos, pero repercuten directamente en el proceso educativo, como es la puesta en práctica o ejecución.

Es aquí donde intervienen elementos como la resistencia que puedan tener tanto los docentes, los estudiantes, como la sociedad en general, cuando desde los presupuestos del currículo, se busque crear una nueva dinámica social o se quiera dar temáticas innovadoras. Incluso, la resistencia se puede dar al querer preservar alguna ideología que se encuentre arraigada en los ambientes políticos y/o económicos.

Meza Morales dice que las ideologías, por lo general, benefician al poderoso, especialmente, desde lo económico. Pero es desde las ideologías individuales que se puede hacerle frente, ya que el profesor es quien se encarga de combatir y hacerle frente a los grandes emporios ideológicos. Además, desde el currículo se le permite esto, puesto que el docente tiene la autonomía necesaria para actuar en el aula de clase. Así, el docente obtiene cada vez mayor relevancia en el proceso educativo, ya que en él recae la responsabilidad de preservar o alterar los conductos sociales.

Queda claro que el currículo es el elemento principal para el proceso educativo, ya que sirve como faro, en función de mostrar el camino y de esclarecer los puntos densos que se presenten. Además, que este es un componente “vivo” que tiene la capacidad de irse construyendo, según las necesidades del contexto y de la cultura.

Con la intención de seguir profundizando en el proceso y con las aclaraciones realizadas sobre el diseño curricular y sus componentes, es necesario fijarse en los ambientes de aprendizaje. Especialmente desde el punto de vista de Jakeline Duarte

2.3 Ambiente de aprendizaje

En la actualidad, se nota que los ambientes de aprendizaje no dependen solamente de los institutos educativos. Las nuevas dinámicas sociales han posibilitado diversos espacios en los que se puede aprender, como lo son las ciudades y sus diferentes lugares. Pero también, los espacios digitales (redes sociales, especialmente) aparecen como escenarios en los que es posible formar a los usuarios. Este fenómeno ha permitido que no se eduque exclusivamente a infantes o jóvenes, sino que ha ampliado su rango, hasta llegar a personas adultas. Asimismo, debido al crecimiento del escenario digital, las nuevas formas narrativas han logrado sacar ventaja a los recursos tradicionales, como los libros, enciclopedias y el mismo discurso del docente.

Lo anterior concuerda con la concepción de Reboratti, ya que para él “Los ambientes de Aprendizaje dentro y fuera del aula se derivan de la idea de que el hombre, tanto individualmente como organizado en un grupo social, se desarrolla en múltiples actividades, escenarios concretos como luz solar, suelo, aire, entre otros, al igual que escenarios sociales como los amigos, la familia, la escuela resaltando la interacción o forma de comunicación emocional que se presenta”. En este mismo sentido, Duarte explica que los ambientes no deben considerarse desde la noción simplista del espacio físico, sino, abrirlos a las relaciones humanas, puesto que son estas las que construyen cultura.

En ese orden de ideas, hay factores que intervienen dentro de los ambientes de aprendizaje y que van más allá de los recursos o condiciones necesarias para la implementación del currículo. Incluso, va más allá de las relaciones interpersonales entre estudiante-maestro. Por el contrario, hay dinámicas que involucran las experiencias de los participantes en el proceso educativo, su condición socio-afectiva y el entorno en el que se desenvuelven. Por esto, Jakeline Duarte considera que en los ambientes de aprendizaje se debe tener en cuenta lo siguiente:

“la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, pero también, las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan.”¹⁹.

Ahora bien, esta concepción implica que los ambientes educativos sean entendidos como un sistema integrado y abierto que tiene un intercambio permanente con el contexto, puesto que no se sentirá desconectado o ajeno a los procesos exteriores. Es que la escuela en este momento, debe pensarse como una institución formadora de hombres en su totalidad; no solamente con la intención tradicional de formar en la parte cognoscitiva, dejando de lado otros

¹⁹ Duarte, J.: Ambiente de aprendizaje. Una aproximación conceptual

factores, sino educar considerando las emociones y tomando en cuenta los deseos y los errores como fuentes de aprendizaje²⁰.

No obstante, para poder ejecutar este viraje en los ambientes educativos, hay un actor que debe modificar su accionar. Para la autora, esta responsabilidad recae sobre el docente, ya que este representa la cultura y la norma y es el encargado de elegir las dinámicas que puedan alterar el proceso. Porque si el docente no decide cambiar la forma en cómo enseña, la escuela seguirá reproduciendo el modelo tradicional, alejándose de la sociedad.

Así pues, es en la capacidad docente en la que el proceso educativo deposita sus esperanzas. Es este el que pone sus conocimientos al servicio de la sociedad para instruir a los estudiantes y poder alcanzar los objetivos diseñados en el currículo, que como vimos anteriormente, tiene la necesidad de variar según los cambios de la sociedad.

Sin embargo, Lucía Sauvé, reflexiona sobre las características de los ambientes de aprendizaje y lo sitúa como un “recurso” que se puede agotar y degradar, por lo que se hace necesario aprender a administrarlo, como si se hablara de una perspectiva de desarrollo sostenible y de participación equitativa. Especialmente, si se concibe a los ambientes como un proceso horizontal donde todos los integrantes aportan activamente.

Viveros Acosta sigue en esa línea y dice que los ambientes deben “concebirse como medio de vida, como medio de pertenencia, donde los sujetos sean creadores y actores de su propio medio de vida y además como ambiente comunitario, donde es posible participar de manera compartida, solidaria, reflexiva, comprensiva y democrática”.

Además, cada ambiente de aprendizaje debe estar en concordancia con los modelos educativos que lo conforman, ya que no todos los ambientes producirán el efecto positivo en una teoría pedagógica. Así que, según Viveros Acosta, es necesario tener en cuenta tres pasos para poder encontrar el ambiente que corresponda de manera más afectiva al modelo educativo.

El primero de ellos es preguntarse por los conocimientos, estrategias cognitivas, y las cualidades afectivas que deben ser aprendidos por los estudiantes, para que ellos tengan la capacidad de resolver problemas por sí mismos, con reflexión y comprensión.

²⁰ “Como espacio para la vivencia de la democracia, la escuela no se limita a ser un escenario para el diálogo de saberes, es también un espacio para el intercambio de intereses, para la definición de intencionalidades comunes y para el establecimiento de criterios de acción que tengan por objeto la consolidación de proyectos culturales y sociales, basado sobre el reconocimiento mutuo en igualdad de oportunidades, en contraste con la búsqueda violenta de la homogeneidad y el igualitarismo (Moreno y Molina, 1993).” Citado por Duarte

El segundo es poder cuestionarse sobre los tipos de aprendizaje que deben ser llevados a cabo por los estudiantes, para que de esta manera se logre la disposición, incluyendo la mejoría de conocimientos y habilidades.

El tercero y final es cómo pueden ser los ambientes lo suficientemente dinámicos para lograr que los alumnos tengan una disposición para aprender a pensar activamente y se sientan tan interesados que sientan el profundo deseo de regresar cada día.

Queda claro que los ambientes de aprendizaje son elementos activos que se constituyen según las prácticas de sus integrantes. Especialmente, que se pueden renovar y mantenerse en óptimas condiciones a través de las dinámicas entre los docentes y estudiantes. Por eso es importante que en los ambientes de aprendizaje se tenga en cuenta la formación humana e integral de las personas, ya que formar es mucho más allá de impartir conocimientos, sino preparar para obtener un papel en la sociedad.

¿Cuáles son las principales áreas académicas en las que se pueden anticipar cambios que se deben efectuar en los ambientes de aprendizaje del área de comunicación audiovisual, para la implementación del nuevo Proyecto Educativo del Programa?

3. Metodología

En este capítulo se desarrollarán las caracterizaciones por medio de las cuales se busca dar respuesta a la pregunta de investigación, que es ¿Cuáles son las principales áreas académicas en las que se pueden anticipar cambios que se deben efectuar en los ambientes de aprendizaje del área de comunicación audiovisual, para la implementación del nuevo Proyecto Educativo del Programa? Además, se tendrá en cuenta la visión que tienen los docentes sobre el nuevo PEP y los cambios que ellos realizarían en los ambientes de aprendizaje desde su experiencia.

Para lo anterior, se revisó el diseño curricular de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa (LCIE) en comparación con el de Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática (LTECI), para poder reconocer los cambios estructurales efectuados en el mismo, en el área de comunicación educativa.

Asimismo, se entrevistó a los docentes que llevan más de dos años instruyendo en el programa, para conocer cuáles son los cambios que ellos prevén en los Ambientes de aprendizaje desde su experiencia con el anterior currículo y la visualización del nuevo.

3.1 Caracterización de los ambientes de aprendizaje desde el Proyecto Educativo Institucional con énfasis en Comunicación Audiovisual

Para la caracterización de los ambientes de aprendizaje desde el PEP, se parte de los insumos que el programa LCIE tiene disponibles al público. Estos son, el plan de estudio, el perfil del egresado y la misión del mismo. Esto con el fin de confrontarlo con el plan de estudios del LTECI y dilucidar los puntos clave que afectan los ambientes de aprendizaje en el área de Comunicación Audiovisual.

3.1.1 Instrumentos

A continuación, se describirá el instrumento de recolección de la información que fue seleccionado para esta parte del presente proyecto.

Desde el plan de estudio se hace la división de los semestres, y en cada uno de ellos, se incluyen las materias pertinentes. Planteando, desde ese esquema, el modelo de desarrollo que van a ir obteniendo los estudiantes. Por esta razón, el esquema que propone el programa, es el principal guía en este momento y la

principal fuente de información, ya que allí se encuentran reunidos los insumos necesarios para el análisis que se hará en las próximas líneas.

Así pues, para observar la división por semestre de las materias es pertinente observar el siguiente esquema.

Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación e informática educativas (hasta VI semestre)

Tabla 1

SEMESTRE 1		
Cód.	Asignatura	Cr
LC111	LABORATORIO GRÁFICOS 1	1
LC124	DISEÑO GRAFICO	4
LC133	FOTOGRAFÍA	3
LC143	INFORMATICA EDUCATIVA I	3
LC153	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES MEDIÁTICOS	3
LC163	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I	3

SEMESTRE 2		
Cód.	Asignatura	Cr
LC211	LABORATORIO GRAFICOS 2	1
LC224	IMPRESOS	4
LC233	INFORMATICA EDUCATIVA II	3
LC243	SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	3
LC253	CORRIENTES PEDAGOGICAS CONTEMPORÁNEAS	3
LC263	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II	3

SEMESTRE 3		
Cód.	Asignatura	Cr
LC311	LABORATORIO GRÁFICOS 3	1
LC324	PRENSA	4
LC333	INFORMATICA EDUCATIVA III	3
LC344	TEORÍAS DE COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN	4
LC353	TEORÍAS COGNITIVAS	3

SEMESTRE 4		
Cód.	Asignatura	Cr
LC411	LABORATORIO AUDIOVISUAL I	1
LC424	CINE	4
LC433	RADIO	3
LC443	INFORMATICA EDUCATIVA IV	3
LC454	TEORÍAS DE LA IMAGEN	4
LC463	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE	3

SEMESTRE 5		
Cód.	Asignatura	Cr
LC512	LABORATORIO AUDIOVISUAL 2	2
LC525	VIDEO	5
LC534	INFORMATICA EDUCATIVA V	4

LC543	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	3
-------	----------------------------	---

SEMESTRE 6		
Cód.	Asignatura	Cr
LC612	LABORATORIO AUDIOVISUAL 3	2
LC625	TELEVISIÓN	5
LC634	INFORMATICA EDUCATIVA VI	4
LC644	DISEÑO AMBIENTES EDUCATIVOS I	4

Plan de estudios de Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática (hasta VII semestre)

Tabla 2

SEMESTRE I		
Cód.	Asignatura	Cr
TC112	HIPERTEXTO	2
TC122	CULTURA VISUAL	2
TC143	TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN	3
LC153	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES MEDIÁTICOS	3
TC163	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I	2

SEMESTRE II		
Cód.	Asignatura	Cr
TC211	LABORATORIO VISUAL	1
TC223	FOTOGRAFÍA	3
TC233	DISEÑO VISUAL	3
LC243	SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN	3
TC253	DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL APRENDIZAJE	3
LC263	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II	2

SEMESTRE III		
Cód.	Asignatura	Cr
TC311	LABORATORIO GRÁFICOS	1
TC323	PRENSA	3
TC333	INFORMATICA EDUCATIVA I	3
TC343	TEORÍAS DE COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN	4
TC353	ENFOQUES PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS	2
TC365	PRÁCTICA PEDAGÓGICA I	5

SEMESTRE IV		
Cód.	Asignatura	Cr
TC411	LABORATORIO SONORO	1
LC423	INFORMATICA EDUCATIVA II	3
LC433	RADIO	3
TC443	TEORIAS DE LA IMAGEN	2
TC453	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE	3
LC465	PRÁCTICA PEDAGOGICA II	5

SEMESTRE V		
Cód.	Asignatura	Cr
LC511	LABORATORIO AUDIOVISUAL I	1
TC523	CINE	3
TC533	INFORMATICA EDUCATIVA III	3
TC542	DIDÁCTICA GENERAL	2
TC552	ADMINISTRACION EDUCATIVA	2
TC565	PRACTICA PEDAGOGICA III	5

SEMESTRE VI		
Cód.	Asignatura	Cr
TC611	LABORATORIO AUDIOVISUAL II	1
TC623	TELEVISIÓN	3
TC633	INFORMATICA EDUCATIVA IV	3
TC642	DIDACTICA DE LA TECNOLOGIA	2
TC65	PRACTICA PEDAGOGICA IV	5

SEMESTRE VII		
Cód.	Asignatura	Cr
TC711	LABORATORIO AUDIOVISUAL III	1
TC723	VIDEO	3
TC732	DIDACTICA DE LOS MEDIOS	2
TC743	INVESTIGACION FORMATIVA I	3
TC753	GESTION EDUCATIVA	3
TC765	PRACTICA PEDAGOGICA V	5

Ahora bien, antes de continuar con los siguientes aspectos, el lector debe estar preguntándose por qué se seleccionó el plan de estudios de la LCIE hasta VI semestre y el de LTCIE hasta VII semestre, sabiendo, desde antes, que cada programa consta de X semestres. Sin embargo, solo es hasta los semestres seleccionados en donde las materias que hacen parte del área de comunicación, están ubicadas en el plan de estudios. Esto quiere decir que en los demás semestres se orienta a los estudiantes a partir de otras áreas del conocimiento. Así pues, para evitar inconvenientes, al proponer una información muy amplia, se tomó la decisión de centrar la cantidad de semestres.

Además, con el fin de tener diferenciadas las asignaturas que hacen parte del área de Comunicación en los semestres y lograr más especificidad, cada asignatura se encuentra subrayada y resaltada con negrita, para que el lector, al mirar el programa, las encuentre fácilmente por encima de las otras.

A primera vista, desde el plan de estudio de LCIE, se observa que cada semestre está segmentado con varias asignaturas de diferentes áreas. En el primero, la materia correspondiente al área de Comunicación (Fotografía) de 3 créditos, está acompañada por los laboratorios gráficos 1 y de diseño gráfico.

Principalmente estas dos asignaturas se relacionan directamente con fotografía, ya que su campo de acción, las acerca como complemento. Además de las otras asignaturas de otras áreas.

En el segundo y tercer semestre, las materias del área en cuestión (Impresos y Prensa) de 4 créditos cada una, está acompañada de laboratorios gráficos 2 y laboratorios gráficos 3, respectivamente. Mientras que en las otras áreas se continúa con la línea de informática y pedagogía.

En el cuarto semestre, se encuentran dos asignaturas que hacen parte del área de comunicación. Especialmente, del área de comunicación audiovisual (Cine y Radio) la primera de 4 créditos y la segunda de 3, rompiendo con los esquemas anteriores, ya que en por semestre se incluía una asignatura de esta área. Asimismo, se reemplaza la línea de los laboratorios gráficos, por el de los laboratorios audiovisuales.

En el quinto y sexto semestre se localiza Vídeo y Televisión, respectivamente, cada una con 5 créditos. También, cada una acompañada de un laboratorio audiovisual como complemento. Mientras que se continúa con la línea de informática y pedagógica.

Con respecto al plan de estudio de LTCIE, en el primer semestre se incluye la asignatura Hipertexto con dos créditos. Siendo esta asignatura, una novedad. Ya que no se incluía en el anterior plan de estudio. Además, no se incluyen laboratorios gráficos. En el segundo, se encuentra Fotografía aún con 3 créditos y emparejada junto a Laboratorio visual y Diseño Visual. Esta última, también nueva asignatura. En tercero, se sitúa prensa esta vez de 3 créditos y acompañada por Laboratorio gráfico.

En cuarto, la asignatura Radio (3 créditos), que estaba acompañada en el anterior de Cine y un Laboratorio gráfico, esta vez se encuentra acompañada de un Laboratorio sonoro. Materia nueva en el plan. Desde el quinto semestre se empiezan a ver las asignaturas del área de comunicación audiovisual. En dicho semestre se encuentra Cine, de 3 créditos, que está acompañada de Laboratorio audiovisual 1. Empezando con una serie de laboratorios que acompañara las demás asignaturas del área.

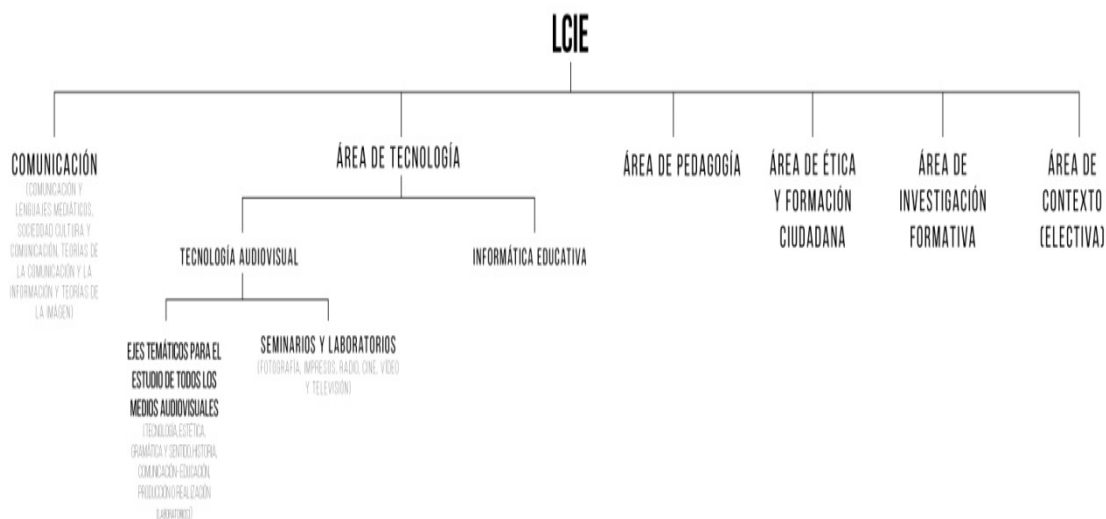
En sexto y séptimo se encuentran las otras dos asignaturas del área, Televisión y Vídeo, con tres créditos ambas, acompañadas de los dos laboratorios audiovisuales restantes.

Así pues, nos disponemos a categorizar los elementos encontrados.

3.1.2 Categorización

Para comprender mejor los cambios que se efectuaron en el plan de estudio de LCIE desde el PEP, y que desembocó, en la construcción del plan de estudios de LTECI, se desarrollaron dos mapas conceptuales. En cada mapa es posible observar las líneas o áreas de formación y las diferencias que hay entre uno y otro planteamiento.

Mapa 1. Caracterización del plan de estudios de Licenciatura en Comunicación e informática educativa.



Iniciaremos haciendo un análisis al actual PEP de la Licenciatura en Comunicación e informáticas educativas, el cual se divide en 6 líneas. La primera de estas es el **área de comunicación**, en la cual tenemos toda la parte de *comunicación y lenguajes mediáticos, sociedad cultura y comunicación, teorías de la comunicación y la informática y teorías de la imagen*. Después viene otra que es el **área de tecnología**, de gran complejidad y la cual inicia con dos subdivisiones. Por un lado tenemos la línea de *informática educativa* y por el otro la línea de *tecnología audiovisual*, que a su vez se subdivide en *seminarios y laboratorios*, los cuales conforman todo lo que es *fotografía, impresos, radio, cine, video y televisión*. Luego encontramos el **área de pedagogía** allí está todo lo relacionado con ambientes de aprendizaje y didácticas y asignaturas de corte pedagógico.

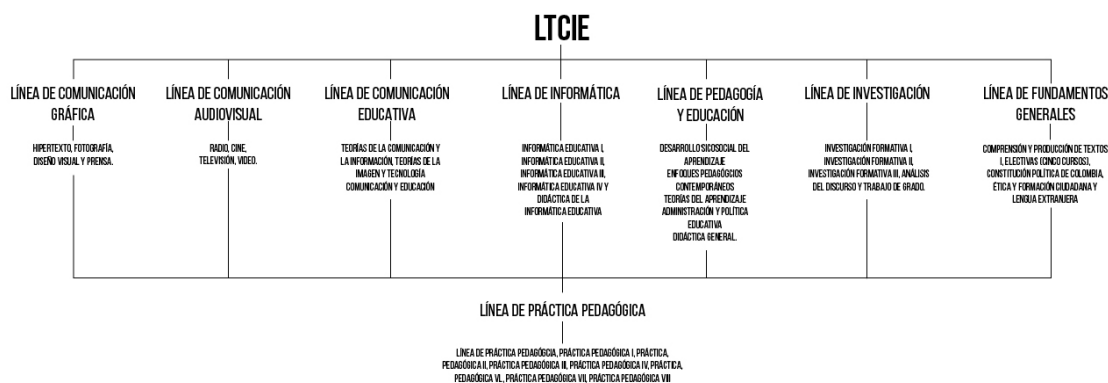
Por ultimo tenemos tres áreas, **Ética y formación ciudadana**, **área de investigación formativa** y el **contexto o electiva**, las cuales hacen parte de una formación integral dentro del perfil de la carrera.

Profundizaremos solo en las tres primeras áreas (comunicación, tecnología y pedagogía) puesto que es en la articulación de ellas es donde se complejiza y el perfil del *Licenciado en comunicación e informática educativa*, cobra sentido.

La relación de comunicación y pedagogía, mediadas por las tecnologías es donde cobra relevancia lo que se plantea en el PEP, que es lo que debería ser desde el perfil profesional un licenciado en comunicación e informática educativas, alguien capaz de utilizar las tecnologías para dar soluciones comunicativas y un uso educativo a la tecnología, que se puede llegar a dar de distintos modos, y es por esto que el área de tecnología es la más complicada, ya que observando el cuadro se puede dirimir que es del área de tecnologías del cual se desprenden más ramas. Es allí donde se puede identificar las diferentes perspectivas que tienen el licenciado para ejercer, un perfil abierto que permite desarrollarse desde múltiples actividades y específicamente desde la comunicación audiovisual, donde se permite ejercerse desde campos como la tv, el cine, la radio o el video educativo.

Teniendo en cuenta que el PEP es la base o los simientes en los que se basa la carrera, tomamos de allí los insumos para realizar este cuadro, haciendo una interpretación directa de los contenidos que allí se albergan y creamos un mapa conceptual que nos permitió dirimir de manera más puntual y visual como se pensaba el currículo de la LCIE y como se conformaban las áreas.

Mapa 2. Caracterización del plan de estudio de Licenciatura en Tecnología con Énfasis en Comunicación e Informática



En el cuadro que realizamos desde la propuesta del nuevo programa, se pudo evidenciar a través de un proceso similar al que se tuvo con el anterior cuadro, las relaciones interdisciplinarias proyectadas en aras de un nuevo programa que respondiera a las necesidades de cambio planteadas desde el ministerio de educación.

Lo que se dimensionó en este mapa es que cada área se maneja de manera independiente, no hay una directa relación con otra área, ya que no se muestra la necesidad de complementar los objetivos que se tienen entre ellas. A comparación del anterior que se podía llegar a interpretar que el currículo funcionaba por bloques, es decir de manera propedéutica, este funciona por

líneas independientes e ininterrumpidas que van de largo, desde el inicio hasta el final de la carrera.

En este mapa se pudo evidenciar que hay una nueva área en diferentes semestres, la cual es el área de práctica, en la que se presupone que los estudiantes puedan tener experiencia de campo en las diferentes áreas planteadas por el PEP.

El *área de comunicación* soportó varios cambios de forma, pues se dividió en nuevas líneas entre las cuales se dimensionan la ***línea de comunicación gráfica***, la cual se compone por hipertexto, fotografía, diseño visual y prensa. Otra ***línea de comunicación audiovisual***, la cual está conformada por radio, cine, televisión y video. La ***línea de comunicación educativa***, que está conformada por teorías de la comunicación y la informática, teorías de la imagen y tecnología, comunicación y educación. Una línea de informática educativa, la cual se compone por informática educativa I, informática educativa II, informática educativa III, informática educativa IV, informática educativa V. A su vez, también encontramos una ***línea de pedagogía y educación***, la cual se compone de desarrollo social del aprendizaje, enfoques pedagógicos contemporáneos, teorías del aprendizaje, administración y política educativa y didáctica general. Una ***línea de investigación***, la cual se compone de investigación formativa I, investigación formativa II, investigación formativa III y análisis del discurso y una última ***línea de fundamentos generales***, que se compone por comprensión y producción de textos I, 5 lectivas, constitución política de Colombia, ética y formación ciudadana y lengua extranjera.

En este nuevo cuadro, dimensionamos que las llaves que habían anteriormente se rompen, creando unas nuevas desde las líneas. A su vez ya no existe un mediador entre las líneas como en el anterior, la cual era el área de nuevas tecnologías y surgen también nuevas materias que no se habían contemplado en el anterior PEP.

3.1.3 Discusión

A partir de los mapas anteriores, se dispone desarrollar el debido análisis de los cambios efectuados desde el Proyecto Educativo del Programa al plan de estudios de la LCIE.

Desde el diseño curricular de LCIE se observa que las asignaturas están dispuestas para dar cuenta de un desarrollo propedéutico en los estudiantes. Esto en el sentido de que, con el paso de los semestres, el estudiante vaya perfeccionando sus conocimientos, al punto de tener una formación, si se quiere, más plural. Empezando desde el nivel más bajo (técnico), pasando por un nivel intermedio (tecnológico), hasta alcanzar el título de licenciado

(profesional). Lo anterior es posible a través de unos ejes temáticos, que brindan las directrices para ser ejecutadas.

En el caso del área de Tecnología, los tres primeros semestres se dividen en un grupo, más cercano a la comunicación gráfica, (impresos, fotografía, prensa), alimentándose de laboratorios gráficos que cumplen la labor de post-producción. El otro grupo que se deriva del área en cuestión, es el de comunicación audiovisual, que está conformado desde el cuarto (4to), hasta el sexto (6to) semestre por Cine, Vídeo y Televisión. A su vez, estas asignaturas están ligadas a laboratorios audiovisuales que contribuyen a complementar los saberes prácticos.

Con respecto a los cambios curriculares que se efectúan en el diseño de LTCIE, a simple vista, se observan cambios en la forma: nuevas asignaturas dentro del currículo, redistribución de áreas y el fortalecimiento de las mismas. La redistribución de las áreas, se presenta como un cambio que ayuda a la clarificación y diferenciación entre comunicación gráfica y comunicación audiovisual. Incluso, haciendo una aclaración sobre comunicación sonora, un campo que no se obviaba en el anterior. Esto se manifiesta en la separación de los laboratorios gráficos. Conformando un bloque con laboratorio visual y sonoro. Por su parte, los laboratorios audiovisuales, se mantienen unificados.

Sin embargo, hay una variación que cambia el panorama en esta área. En el anterior plan de estudio, Cine y Radio estaban en el mismo semestre (4to), continuando el proceso de las materias del área de tecnología audiovisual, y le pasaban, en quinto (5to) semestre, la posta a Vídeo, y este, a su vez a Televisión en sexto (6to). Pero en el nuevo, en cuarto, se cursa solo Radio con su respectivo laboratorio. Así que, a partir del quinto semestre se empieza con las materias del área de comunicación audiovisual, con Cine como anfitriona (esto no varía) pero darle paso a Televisión (que no se movió de semestre, pero que quedó situada en el medio de la triada audiovisual) y luego Vídeo, que cierra el tríptico.

Lo anterior presupone una variación en los ambientes de aprendizaje del área de comunicación audiovisual, ya que cuando el estudiante empieza la asignatura Cine, va a tener una formación sonora —que complementará con la gráfica y visual—, cosa con la que no contaba en el anterior currículo, y esto le cambiará la perspectiva de entender el lenguaje audiovisual. Además, cuando el estudiante apruebe la asignatura Cine, pasará a Televisión, que dista de lo que es el lenguaje del Vídeo. Asimismo, deberían cambiar los ambientes de aprendizaje de la asignatura Televisión —por el hecho de recibir estudiantes de Cine y prepararlos para Vídeo—, y los de este último, por recibir los aprendices con una carga simbólica de dos asignaturas atrás.

3.2 Caracterización de los ambientes de aprendizaje desde los docentes de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas

La caracterización de los ambientes de aprendizaje desde la visión de los docentes de LCIE, se realizó por medio de entrevistas en las cuales se recogieron las impresiones que algunos de ellos tienen sobre los aportes y retos que trae el PEP. Esto con la intención de fortalecer la perspectiva de los cambios efectuados y conocer el enfoque que ellos le darían a los ambientes de aprendizaje.

3.2.1 Instrumentos

Los docentes seleccionados para aplicarles las entrevistas, debían contar con las siguientes características: llevar como mínimo dos años como docentes del programa. De esta manera se aseguraba el conocimiento de estos, del currículo de LCIE y la construcción del de LTCIE. Estar a cargo o pertenecer a las áreas de comunicación (tanto de Comunicación educativa, como de Tecnologías audiovisuales en sus dos ramas, Comunicación Gráfica y Comunicación Audiovisual). Bajo estos criterios, fueron elegidos cuatro docentes para ser entrevistados. (Ver el diseño de la entrevista en Anexos)

3.2.2 Categorización

A partir de las entrevistas realizadas a los docentes del programa Licenciatura en Comunicación e informática educativa, se puede deducir lo siguiente:

- Los principales cambios en los ambientes de aprendizaje de LTCIE deben hacerse desde la optimización de los **espacios**. (ver gráfico 1)
- Los **recursos** también deben mejorarse para estar en concordancia con los espacios. (Ver gráfico 2)
- Las **evaluaciones** deben cambiar para continuar con el orden lógico de los cambios anteriores. (ver gráfico 3)
- Trabajar a través de **proyectos** debe ser una de las grandes apuestas pedagógicas desde el nuevo currículo. (ver gráfico 4)

Gráfico 1

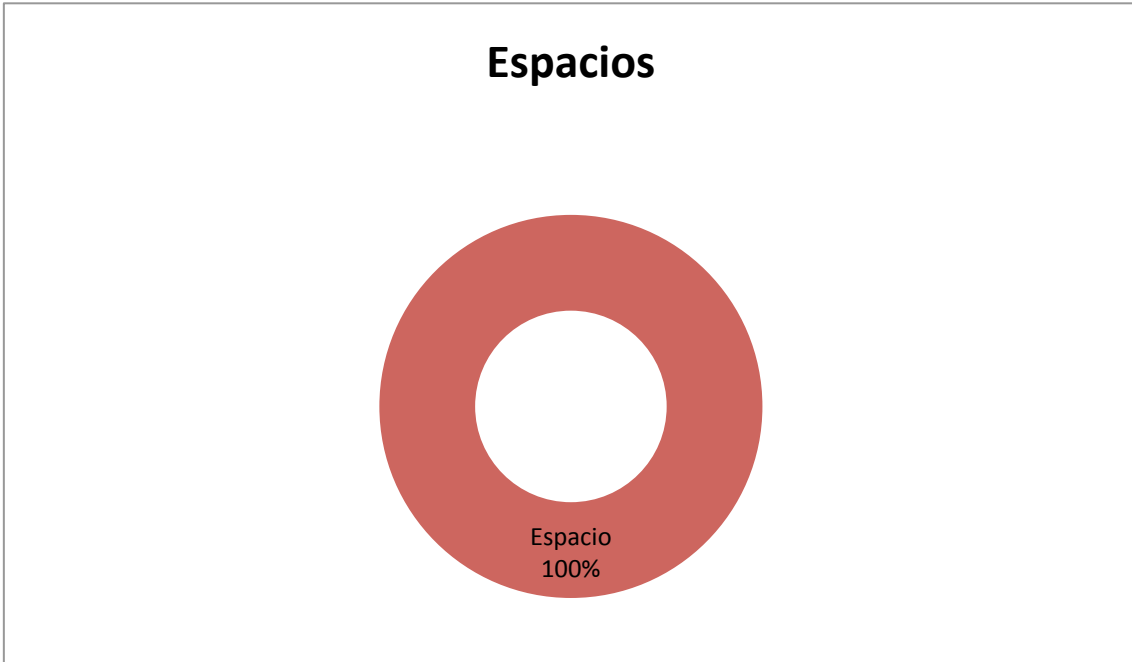


Gráfico 2

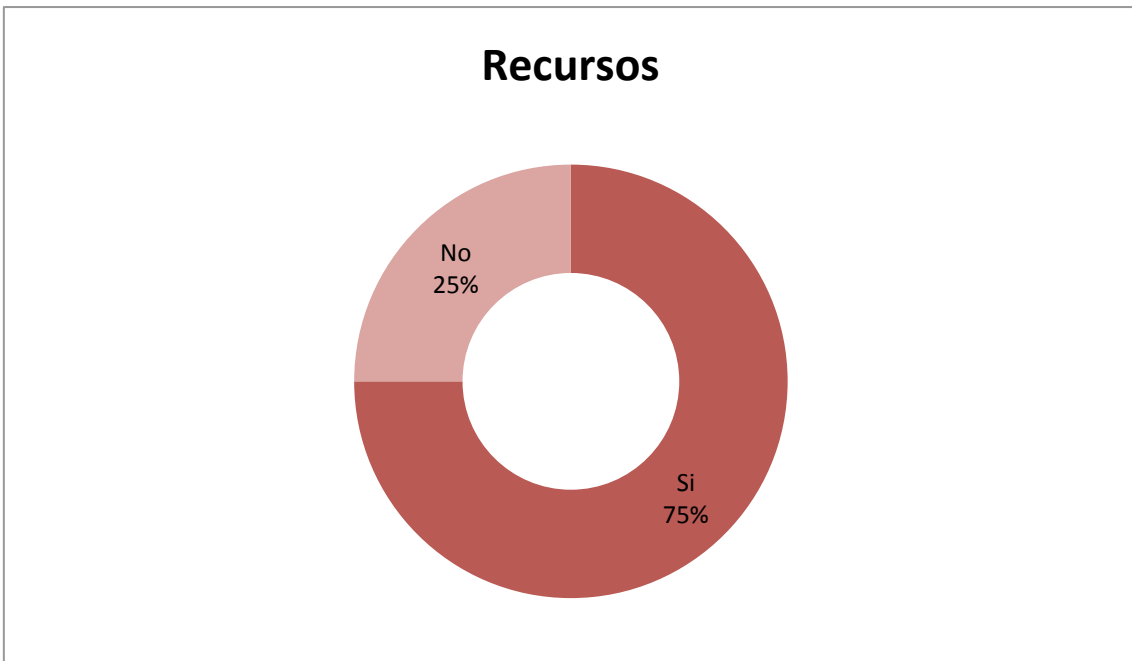
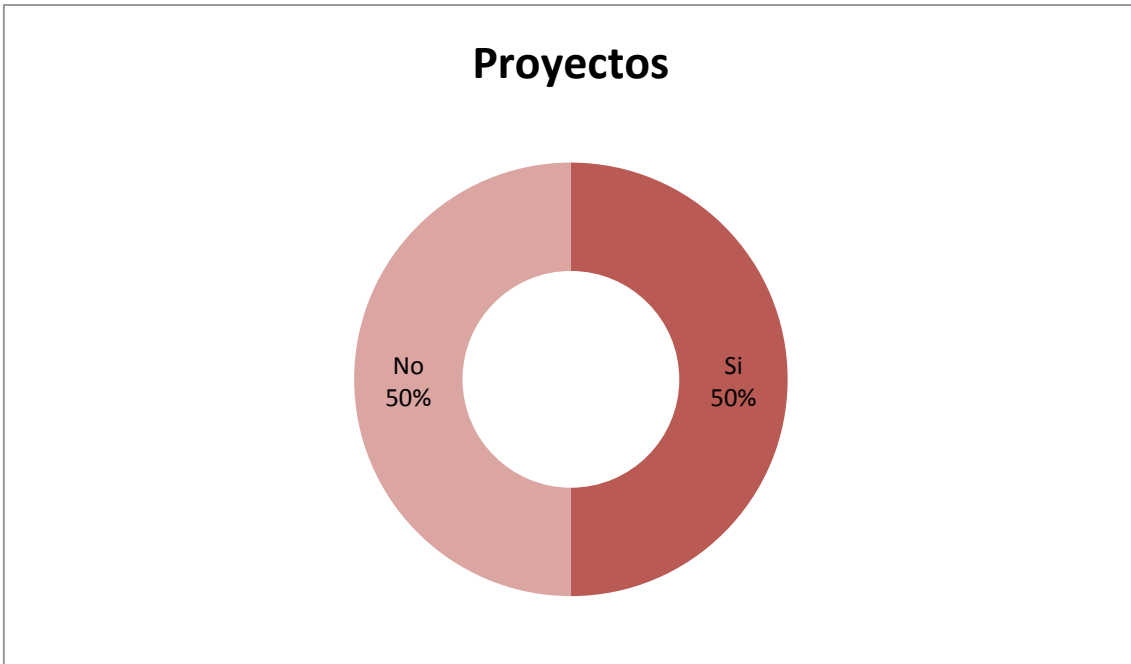


Gráfico 3



Gráfico 4



3.2.3 Discusión

Después de categorizar los resultados que arrojaron los docentes, al aplicarles el instrumento de recolección de la información, nos proponemos a analizar los resultados, con el fin de comprender, de mejor manera, los cambios que según ellos, deberían aplicarse en el nuevo Proyecto Educativo del Programa.

En primera instancia, los docentes confirman la necesidad de, después de conocer los cambios que se plantean en el Proyecto Educativo del Programa, optimizar los espacios educativos, principalmente, las aulas en las que se dictan clases. Sobre todo, porque desde el nombre Licenciatura en Tecnología con énfasis en Comunicación, se resalta el papel de la tecnología en el perfil del egresado. Esto implica, que se corresponda, principalmente, desde la optimización de los salones, tanto donde se dictan materias de fundamento teórico, como los de fundamento práctico, como los laboratorios. Las mejorar garantizaría, que los docentes trabajen desde los rangos mínimos de calidad.

En segundo lugar, hablan de la importancia de los recursos en el nuevo PEP. Ya que, para la implementación de los procesos, desde la nueva directriz, se necesita que los equipos estén en perfecto estado para su funcionamiento, y así, de esta manera, lograr que los estudiantes tengan la capacidad y desarrollen habilidades en torno al manejo de estos.

Así pues, hacen un llamado a las directivas del programa, para que los apoyen desde estos puntos, para que, cuando llegue el momento de dictar las clases, ellos puedan enfocarse en cumplir con su labor y llegar a los objetivos que se plantearon con anterioridad.

Además, prevén un cambio en los métodos de evaluación. Principalmente, porque al ser algunas asignaturas cambiadas de ubicación en el plan de estudio y con la inclusión de otras, deberá prestarse especial atención a este momento del proceso educativo. Asimismo, los encargados del área de comunicación puntualizan sobre la búsqueda de otras dinámicas en el aula de clase, ya que el cambio de ubicación, implica también, que las planeaciones de clase, sufran variaciones.

Por último, algunos de ellos anotaron la importancia de empezar a trabajar con los estudiantes desde Proyectos integradores de semestres (PIS), con el argumento de que bajo esta modalidad pedagógica, es posible captar la realidad y trabajar sobre ella. Haciendo que los estudiantes estuvieran en contacto, tanto con la academia y las teorías, como con los diferentes acontecimientos sociales. Así, se lograría cumplir con los objetivos del programa académico, que según ellos, no sufre ninguna variación con los cambios del PEP.

4. Interpretación de la información

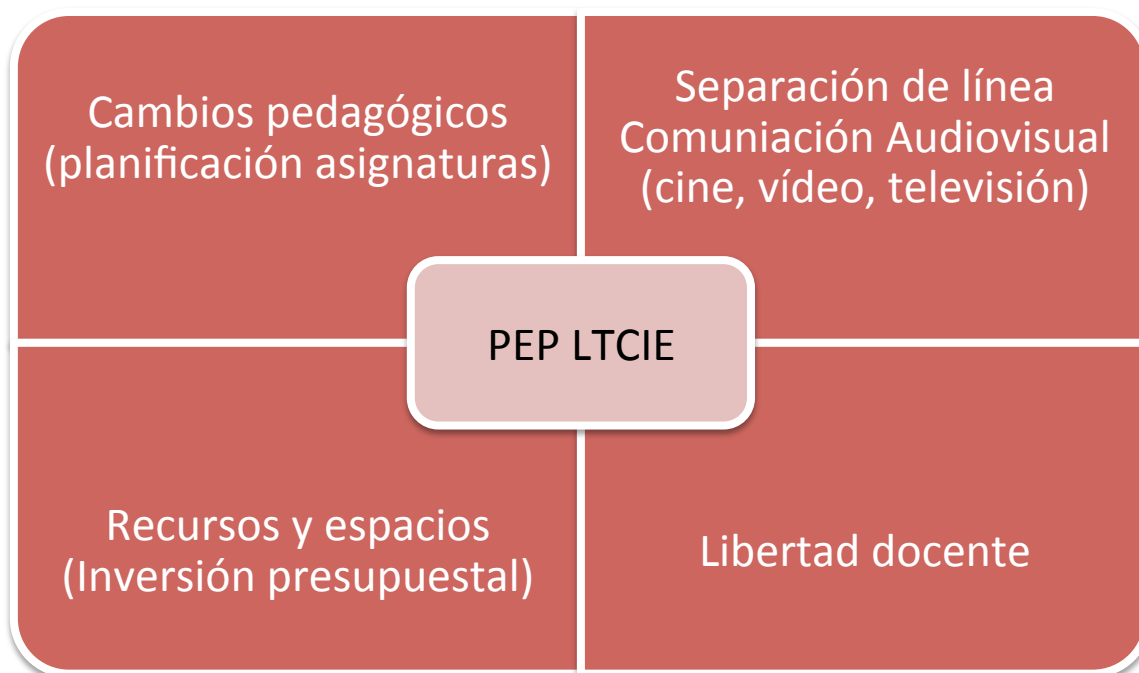
La primera conclusión derivada de este estudio, es que los principales cambios efectuados en el PEP en el área de Comunicación Audiovisual, son más de carácter de fondo que de forma. Con la separación de la línea y la diferenciación que se hace de Comunicación Gráfica y Comunicación educativa, más, la segmentación de esta línea, dejando a Cine como el primer filtro, para luego poner a la asignatura de Televisión en el medio, y desplazar a Vídeo al cierre del tríptico audiovisual. Estos cambios implican que se comprenda el lenguaje audiovisual en su desarrollo histórico, puesto que primero se incursionó en el Cine, luego en la Televisión y después en el vídeo. De la misma manera, subrayan la importancia de estudiar esta forma de comunicación bajo criterios distintos, ya que hacen énfasis en la separación de los otros lenguajes.

En el campo pedagógico, estos cambios implican que desde la planificación de las asignaturas, se hagan algunos cambios estructurales. Porque no es lo mismo pasar de Cine a Vídeo, que de Cine a Televisión. Incluso en el caso de Televisión, que antes recibía la posta de Vídeo, con el nuevo PEP, deberá asumir nuevas dinámicas, en relación con las dos asignaturas que la rodean. Así pues, desde la elaboración metodológica de los docentes de cada materia, se deberían asumir nuevas dinámicas que den cuenta de la redistribución curricular y reflejen los objetivos de cada asignatura.

Ahora bien, con respecto a la adecuación de los espacios, para que sean pertinentes, y a la mejoría de los recursos, se refiere principalmente a una mayor inversión presupuestal, que intervenga directamente en la adecuación de las aulas, con dispositivos en los que sea posible proyectar y editar los diversos contenidos que se produzcan en cada asignatura. Esto quiere decir que los docentes buscan a partir de los espacios y las herramientas, que los estudiantes tengan una mayor disposición y comodidad desde lo técnico para desarrollar sus proyectos. Así, fortalecer tanto la línea formativa y el perfil, como dinamizar los ambientes de aprendizaje.

No obstante, si algunos de estos cambios no son tenidos en cuenta, se estaría cayendo en una contravención a los términos acordados en el diseño curricular, puesto que se seguiría funcionando de la misma manera, a pesar de tener un nuevo esquema, que busca otras dinámicas. No se hace mucho si no se adecuan las aulas a las necesidades nuevas.

Gráfica 5



Webgrafía

Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social Programa iberoamericano en la década de los bicentenarios – 2012

AMBIENTES DE APRENDIZAJE UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL – Duarte, Jakeline

Acuerdo de consejo superior universitario No. 11 (01 febrero 2017) Universidad Tecnológica de Pereira

ACUERDO 003 13-MAR-02 Universidad Tecnológica de Pereira

Paradigmas de escuelas latinoamericanas de comunicación - Marques de Melo, José

Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva - Scolari, Carlos (2008)

NARRATIVAS TRANSMEDIA – Scolari, Carlos (2013)

Enseñanza de la tecnología / *Ensino da tecnologia* Revista Iberoamericana de Educación - Número 28

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN Análisis de modelos de aplicación - Fernández Prieto, Manuel Santiago

LA TECNOLOGIA EDUCATIVA Y EL DESARROLLO E INNOVACION DEL CURRICULUM – Moreira, Manuel Areas (1996)

La Inclusión de las Tecnologías de la Comunicación e Información como Herramientas Clave en la Modernización de la Enseñanza en América Latina y el Caribe – Fernández, Alejandra

El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular - Fernández Lomelín, Ana Graciela

La tecnología Educativa en el marco de la didáctica – Antonio Chacón Medina.

Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza – UNESCO

EDUCación y TECnología Propuestas desde la investigación y la innovación educativa – Rosabel Roig-Vila.

El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular - Ana Graciela Fernández Lomelín

EL CURRÍCULO: CONCEPCIONES, ENFOQUES Y DISEÑO
Edith Alexandra Luna Acosta, Germán Alfredo López Montezuma

DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR - JORGE LUIS MEZA
MORALES

Anexos

Encuesta para aplicar a los directores de área de la Licenciatura en Comunicación e informática educativa.

- 1. ¿Cuál es el objetivo principal del área que usted coordina cuando recibe a los estudiantes de la Licenciatura en comunicación por primera vez en una de las asignaturas de su jurisdicción?**

- _____

- 2. ¿Cuál cree que son los cambios más profundos que se le realizaron al Plan Educativo del Programa en comparación con el anterior?**

- _____

- 3. Con el nuevo Plan Educativo del Programa y su futura aplicación en la Licenciatura, considera usted que el objetivo de su área se vería modificado en alguno de los siguientes aspectos. ¿Por qué?**

- _____

- 4. ¿Cree usted que la inclusión de nuevas asignaturas en el Plan Educativo del Programa modificarían los métodos de enseñanza en algunas asignaturas?**

- _____

5. Considera que algunas de las asignaturas que están en su área, debido a los cambios realizados en el Plan Educativo del Programa, deberían modificar los ambientes de aprendizaje ¿Por qué?

- _____

6. Partiendo de que alguna o varias de las asignaturas que estén en su área deban modificar los ambientes de aprendizaje, ¿qué aspectos serían los que intervengan en estos cambios?

- _____

7. ¿Las formas de evaluación sufrirían alguna transformación de ser aplicado el nuevo Plan Educativo del Programa?

- _____

8. Cuando se llegará aplicar el nuevo Plan Educativo del Programa ¿cree que se deberían modificar los recursos educativos utilizados en algunas asignaturas?

- _____

9. Partiendo de que sí se deben modificar los recursos educativos de algunas asignaturas ¿cuál considera que deban ser estas modificaciones?

- _____

10. ¿Cuál es su apreciación sobre los cambios efectuados en el Plan Educativo del Programa?

- _____

11. Si se toma como premisa que uno de los propósitos del nuevo Plan Educativo del Programa es esclarecer el perfil profesional de los estudiantes, considera que los cambios efectuados sobre el Plan Educativo del Programa cumplen con este propósito

- _____

